

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 097

Fecha Estado: 14/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300719860750700	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.	ERNESTO ORTIZ ORTIZ	Auto pone en conocimiento No toma nota de concurrencia de embargos oficiesse	13/07/2023		
05001310300720090019000	Ordinario	PASCUAL SALAZAR MONSALVE	JOAQUIN EMILIO BEDOYA	Auto pone en conocimiento se remitirá nuevamente el oficio de desembargo a la mencionada oficina de registro de instrumentos públicos	13/07/2023		
05001310300720160023700	Verbal	MARIA ELENA BERNAL DE GIL	CONSTRUTORA SUVALOR .S.A CONSTRUTORA LOS BERNAL	Auto ordena incorporar al expediente respuesta	13/07/2023		
05001310300720200001400	Verbal	ROBINSON CANO	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto niega medidas cautelares	13/07/2023		
05001310300720220009200	Verbal	LUIS FELIPE SALAZAR VILLADA	NATALIA ANDREA URIBE OSORIO	Auto Ordena Remitir el expediente a la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín a fin que se surta el recurso de apelación interpuesto (PDF 81).	13/07/2023		
05001310300720220010000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	INVERSIONES HARAKUJU SAS	Auto pone en conocimiento Tiene notificada demandada y requiere demandante	13/07/2023		
05001310300720220029200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	ERNESTO PINTO AFANADOR	Auto resuelve solicitud	13/07/2023		
05001310300720220033700	Verbal	JUAN DAVID PIEDRAHITA MONTOYA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto ordena incorporar al expediente Se incorporan las contestaciones a la reforma de la demanda	13/07/2023		
05001310300720220036800	Ejecutivo Singular	LUZ ADRIANA CARVAJAL ECHEVERRI	CARLOS HERNANDO OCHOA ALVAREZ	Auto requiere previo desistimiento tácito	13/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220037900	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	LEONEL DE JESUS VERGARA AGUDELO	Auto ordena incorporar al expediente aceptación curador	13/07/2023		
05001310300720220039200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL SA ESP	Auto requiere	13/07/2023		
05001310300720220045000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULIO CESAR VILLOTA ROJAS	Auto ordena comisión oficio	13/07/2023		
05001310300720220045500	Ordinario	JORGE DAIRO ARISTIZABAL ZULUAGA	JOSE ALEXANDER VELASQUEZ OCHOA	Auto inadmite demanda Inadmite reforma a la demanda,Conceder cinco (5) días para corregir los defectos señalados, so pena de rechazo.	13/07/2023		
05001310300720230005400	Verbal	CARLOS ANDRES OSPINA OBANDO	INVERSIONES LA ESCOBAR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como fecha para la audiencia el 28 de noviembre de 2023, a las 9:00 a.m., la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams	13/07/2023		
05001310300720230010200	Verbal	GLORIA ESPERANZA ROJAS ALVARADO	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA MED	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite reforma a la demanda	13/07/2023		
05001310300720230013000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CARLOS JULIO RODRIGUEZ ASCENCIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion enviar a ejecucion	13/07/2023		
05001310300720230013000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CARLOS JULIO RODRIGUEZ ASCENCIO	Auto aprueba liquidación costas	13/07/2023		
05001310300720230020900	Verbal	ANA MILENA VALENCIA DUARTE	LUZ ABRIOLA DUARTE GUISAO	Auto admite demanda la parte demandante prestará caución,Reconocer personería	13/07/2023		
05001310300720230022300	Verbal	CARLOS ALBERTO CANTOR MOLINA	IVAN HUMBERTO URIBE SIERRA	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir los requisitos exigidos, enviando copia del escrito de subsanación a la parte demandada, so pena de rechazo.	13/07/2023		
05001310300720230023200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES MEDIFE SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para subsanar los defectos, enviando copia del escrito de subsanación a la parte demandada, so pena de rechazo.	13/07/2023		
05001310300720230023300	Ejecutivo Conexo	LUIS FELIPE SALAZAR VILLADA	NATALIA ANDREA URIBE OSORIO	Auto decreta embargo oficio	13/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720230023300	Ejecutivo Conexo	LUIS FELIPE SALAZAR VILLADA	NATALIA ANDREA URIBE OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconocer personería	13/07/2023		
05001310300720230024000	Verbal	OMAR DE JESUS ATEHORTUA QUICENO	MARY LUZ SEPULVEDA GIRALDO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir el expediente a los jueces civiles municipales de oralidad de Medellín -reparto-.	13/07/2023		
05001400301120200026401	Verbal	ADAM MENKES	DIEGO ANDRES GUZMAN ISAZA	Auto corre traslado	13/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA BACCA GARZON
SECRETARIO (A)